

## CRONICA

---

### PREMIO «AFAR» PARA PERIODISTAS AGRARIOS

La Asociación Femenina de Acción Rural, cree que el bienestar de la familia rural, la conservación de la tierra, la reforestación, el restablecimiento de las comunicaciones y la investigación de todas las posibilidades del país, pueden ser eficazmente animadas por un periodismo orientado a ese fin, por ello ha resuelto instituir el Premio AFAR para el mejor artículo editorial publicado sobre los problemas del agro argentino y dado a conocer entre el 16 de Septiembre de 1955 y el 16 de Septiembre de 1956. Su propósito es el de exaltar el interés por los temas rurales y de distinguir y honrar a los escritores que ponen su talento y labor al servicio del campo.

#### BASES

- 1° La Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR) instituye un premio dedicado al mejor artículo editorial publicado desde el 16 de Septiembre de 1955 hasta el 16 de Septiembre del corriente año, cuyo tema verse sobre un problema de interés agrario.
- 2° Las publicaciones y autores interesados en participar en este certamen, deben enviar el o los recortes de los trabajos publicados a la sede del Círculo Argentino de Periodistas Agrarios, Florida 460 (Sociedad Rural Argentina).
- 3° Los trabajos enviados a concurso podrán ser utilizados por AFAR para su difusión con el sólo compromiso de mencionar su fuente de origen.
- 4° El Jurado compuesto por representantes del Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos (CADIA), Círculo Argentino de Perio-

- distas Agrarios y Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR) se expedirá antes del 12 de Octubre del año en curso.
- 5° El premio consistirá en una medalla de oro para el autor del artículo que resulte premiado y un diploma de honor para la empresa periodística que haya publicado el trabajo. Ambos serán entregados en acto público.
  - 6° En caso de resultar premiado un periodista del interior, la comisión organizadora facilitará su traslado a la Capital Federal con el fin de que reciba personalmente la distinción.
  - 7° Los envíos deberán ser dirigidos a PREMIO «AFAR», Círculo Argentino de Periodistas Agrarios, Florida 460, Buenos Aires.

### CIRCULO ARGENTINO DE PERIODISTAS AGRARIOS

Como estaba anunciado, realizóse el 10 de Abril del corriente año en uno de los salones de la Sociedad Rural Argentina, Florida 460, Capital Federal, la Asamblea constitutiva del CIRCULO ARGENTINO DE PERIODISTAS AGRARIOS, con la asistencia de numerosos y calificados periodistas y técnicos en extensión agrícola de Buenos Aires y la adhesión de residentes en el interior del país.

Luego de rendir homenaje al fundador de la Sociedad Rural Argentina don Eduardo Olivera y a su primer presidente don José A. Martínez de Hoz, con motivo de cumplir la mencionada institución su nonagésimo aniversario en Julio próximo, se abrió un extenso debate tras el cual la Asamblea resolvió aprobar en general los estatutos sociales de la nueva entidad, pasando a cuarto intermedio para su consideración en particular hasta una fecha a fijarse y que no podrá ir más allá de los 90 días próximos.

Designada por unanimidad una Junta Escrutadora que se hizo cargo de la dirección y fiscalización de los comicios, y que integraron los señores Luis Zanoletti, Eduardo Pettoruti y Dr. César A. Labarthe, se cumplió el acto eleccionario resultando electa la siguiente Comisión Directiva que regirá los destinos del Círculo por el período 1956/58:

*Presidente* : Sr. Evaristo J. González Silva

*Vicepresidente* : Dr. José Liebermann

*Secretario General* : Sr. José A. Vilá Pla

*Secretario de Actas* : Ing. Agrón. Leopoldo F. Brugnioni

*Tesorero* : Sr. Carlos A. Lozano

*Protesorero* : Sta. Rebeca Luna

*Vocal 1º* : Dra. Nidia C. Encalada de Podestá

» 2º : Sr. Argentino D. B. Roget

» 3º : Sr. Hans Gravenhorst

» 4º : Sr. Mario Martínez de Arroyo

» *Suplente 1º* : Sta. Anyta Olivera

» » 2º : Sr. Angel Alberto Montanari

» » 3º : Sra. Elsie K. de Rivero Haedo

» » 4º : Sr. Juan M. Roig

*Tribunal de Honor* : Sr. Luis Pozzo Ardizzi, Dr. Pedro Ricardo Podestá y Dr. César A. Labarthe

*Junta de Fiscalización* : Ing. Agrón. Roberto G. Mallo, Sr. César A. Lozano e Ing. Agrón. Isaac Benchetrit

La secretaría atiende en el local social de la Sociedad Rural Argentina, calle Florida N° 460, Buenos Aires.

### TERCERAS JORNADAS ARGENTINAS DE BOTANICA

La Sociedad Argentina de Botánica, que se dedica al estudio y a la protección de la flora y vegetación argentinas, celebrará este año una reunión científica de una semana de duración titulada «Terceras Jornadas Argentinas de Botánica».

Estas jornadas tendrán lugar en el Jardín Botánico Municipal de Buenos Aires del 17 al 22 de Septiembre próximo e incluirán conferencias, disertaciones, comunicaciones científicas de los asociados, proyección de películas documentales, visitas y una excursión final.

La Sociedad desea con esta reunión anual, dar impulso a la investigación botánica pura y aplicada en el país, ofrecer una tribuna libre a sus asociados, llevar el interés y los conocimientos de la botánica a amplios círculos de la población y fomentar el intercambio de ideas en vista de la importancia de esta ciencia en el desarrollo económico y cultural del país.

Las distintas secciones que han sido organizadas son las siguientes:

Sistemática, Taxonomía y Fitogeografía de Fanerógamas

Sistemática, Taxonomía y Fitogeografía de Criptógamas

Citología, Genética y Evolución

Fisiología Vegetal

Ecología Vegetal  
Aplicaciones de la Botánica  
Enseñanza de la Botánica  
Varios y ponencias

Respondiendo al llamado de colaboración la C. organizadora de las Jornadas está recibiendo numerosas comunicaciones para ser presentadas.

Pronunciarán conferencias o disertaciones los Ings. Agróns. Lorenzo R. Parodi, Armando T. Hunziker, Enrique M. Sívori, Alfredo Offermann, Milan J. Dimitri, Benno Schnack, Alberto Soriano, Ricardo M. Tizio, el Dr. Sebastián Guarrera, y la profesora María Luisa Giardelli de Bracco.

Las necesidades y aspiraciones de los estudiosos de las plantas sin distinción de categorías podrán concretarse en forma de ponencias en la sección de clausura el día viernes 21 en el Instituto de Botánica Darwinion de San Isidro.

La Sociedad Argentina de Botánica fué fundada en 1945 y agrupa a más de 300 profesionales, profesores, estudiantes y amateurs, y cuenta con relaciones y asociados extranjeros. Publica un « Boletín » con trabajos de información científica sobre Botánica argentina y sudamericana, cuyo director es el Dr. Angel L. Cabrera. A este esfuerzo suma ahora la realización de las Terceras Jornadas, como aporte privado de la recuperación científica nacional.

La C. organizadora funciona en el Instituto de Botánica Darwinion de San Isidro, Lavardén y Del Campo (T.E. 743-4800), bajo la presidencia del Ing. Agrón. Arturo Burkart, y actuando como secretaria la Prof. Nélida M. Bacigalupo.

**CONFERENCIA SOBRE «TRANSPORTE Y ABSORCIÓN DE SUBSTANCIAS  
NUTRITIVAS A TRAVÉS DE LA HOJA»**

El día 26 de Junio del corriente año, el Dr. John A. Hall, dictó una conferencia sobre tópicos de su especialidad, en el anfiteatro de esta casa de estudios. El Dr. Hall es profesor de la Universidad de Carolina del Norte, Estados Unidos de Norte América. Reside actualmente en Lima, (Perú), donde está destacado por un año, en carácter de miembro de la Misión Agrícola denominada « Atomos para la Paz ». Trabaja particularmente en estudios sobre suelo y fertilizantes en relación con isótopos radioactivos.

El tema desarrollado fué «Transporte y Absorción de Substancias Nutritivas a Través de la Hoja». Comenzó describiendo las características generales de los isótopos, en particular aquellas que los hacen sumamente útiles en los estudios sobre problemas de nutrición. Pasó luego a detallar los métodos de trabajo, refiriéndose a su aplicación y localización dentro de la planta luego de absorbidos y asimilados, describiendo especialmente el caso del fósforo. Dió término a su conferencia mencionando algunos de los resultados más concretos, como la determinación de la movilidad del fósforo y potasio y la fijezza del calcio. Desde el punto de vista de las derivaciones económicas de estos estudios, se refirió a la aplicación de nutrientes minerales por medio de pulverizaciones sobre las hojas, parte de la planta que ha demostrado absorber una proporción superior a la absorción radicular de los abonos aplicados al suelo. — *E. M. Sícori.*